



CONSEJO DE ESTADO

OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2016

PROPUESTA DEL TRIBUNAL

El Tribunal ha acordado proponer al Sr. Presidente del Consejo de Estado que las tres plazas vacantes del Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado convocadas por Resolución de la Presidencia del Consejo de Estado de 15 de diciembre de 2016, se cubran de la siguiente manera: **D.^a Raquel HURTADO SOTO** la primera plaza, y **D.^a Noemí Adelaida GÁMEZ MOLL** la segunda, quedando vacante la tercera plaza.

Madrid, 22 de noviembre de 2017
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Landelino Lavilla Alsina